

Quito, 01 de agosto del 2016

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA CARDENAS CIA LTDA

Presente.

De mi consideración:

Una vez concluido el año 2015, y en concordancia a lo que dispone la ley de compañías y los estatutos de la empresa, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el Informe de Labores correspondiente al periodo del 01 de Enero del 2015 al 31 de Diciembre del año 2015.

En primer lugar la compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios

Los resultados económicos de la compañía se han generado principalmente como resultados de la comercialización de artículos para el hogar, lo demostrado en este periodo económico 2015, se encuentran reflejados en los estados financieros. Y estos corresponden a la comercialización de las líneas de electrodomesticos .

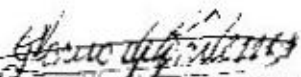
En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2015 estas se ponen a consideración de los señores socios para que se determine en junta cuál es su decisión

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

La empresa para el año 2016 espera lograr el cumplimiento de sus objetivos y metas planteadas y que deben ser favorables a pesar de la difícil situación del país.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



GLORIA MOYA RUEDA
GERENTE GENERAL